

PLAN	CÓDIGO: HUE-G07
Plan para la mejora de la convivencia	EDICIÓN: 01
	FECHA: 16/01/2018



Plan para la mejora de la convivencia

ELABORADO POR: Directores Pedagógicos	REVISADO POR: Dto. de Orientación Equipo Directivo	APROBADO POR: Director Claustro profesorado
FECHA: 23/01/2017	FECHA: 23/01/2017	FECHA: 16/01/2018

HUE-G07S-E01 plan mejora convivencia

Control de Modificaciones		
Ed.	Motivo	Fecha

ÍNDICE

Justificación	3
1. Objetivos	3
2. Principios	3
3. Situación general del centro	4
4. Infantil y primaria	5
5. Educación secundaria	7
Acción tutorial	7
Obsevatorio convivencia	7
Grupos base	8
6. Estrategias orientadas a facilitar las relaciones de convivencia	11
7. Integración en el PAT	13
8. Integración en el Plan de Formación	13
9. Evaluación	13
10. Documentos relacionados	13

0. Justificación

Entendemos la convivencia como un valor educativo fundamental y el clima de convivencia como un indicador básico de la calidad educativa en nuestro centro.

El objetivo básico de cualquier escuela es la educación integral de las personas e incluye la socialización y la convivencia, esto es, la formación para la participación democrática y el ejercicio de los derechos y los deberes de la ciudadanía de forma responsable.

Consideramos la diversidad y la diferencia como un valor. Convivir conlleva el contraste y por tanto las divergencias, disputas y conflictos.

1. Objetivos

El Plan de Convivencia tiene como referentes la educación para la paz, los derechos humanos, el aprendizaje de una ciudadanía democrática, la tolerancia, la prevención de la violencia y la mejora de la convivencia escolar, concretados en los siguientes objetivos:

- a) Implicar a la comunidad educativa en los procesos de reflexión y acción que ayuden a prevenir conflictos de convivencia en el centro.
- b) Sensibilizar a la comunidad educativa sobre su papel activo e implicación para reconocer, evitar y controlar los conflictos de convivencia en el centro.
- c) Favorecer la escucha activa y la toma de decisiones por consenso.
- d) Promover la participación y difusión de las estrategias y dispositivos de ayuda existentes tanto en el centro como en el entorno.
- e) Establecer cauces y procedimientos que faciliten la expresión pacífica de las tensiones y las discrepancias, así como el aprendizaje de técnicas y estrategias en resolución de conflictos de forma no violenta a través de la mediación, entre otras estrategias.
- f) Mejorar el clima de convivencia entre los miembros de la comunidad educativa en beneficio de una educación de calidad.
- g) Establecer, incrementar y consolidar las relaciones del centro con otros agentes externos: unidades y servicios de las diferentes administraciones públicas, asociaciones y entidades sin ánimo de lucro.

2. Principios

1. Reconocer los conflictos como parte natural de la vida y fuente de aprendizaje, nunca como un estorbo que debemos eliminar.
2. Reconocer la capacidad de diálogo como la mejor herramienta para trabajar un conflicto y poder comunicarnos abiertamente y afectivamente.
3. Desarrollar habilidades de pensamiento reflexivo, creativo y crítico como herramientas de anticipación y tratamiento del conflicto.
4. Incorporar la mediación como proceso de encuentro entre personas que quieren trabajar en la resolución de un conflicto.
5. Tener presente que “siempre es más importante la persona que los problemas que tiene”.
6. Tener en cuenta que cuando el alumno percibe que evoluciona en su aprendizaje influye positivamente en la convivencia.

3. Situación general del centro

La convivencia en el centro actualmente no presenta mayores problemas que los rutinarios en un ambiente escolar.

La relación entre todos los componentes de la comunidad educativa es buena. Es éste un aspecto que se ha venido cuidando especialmente en todos los ámbitos y que se procura transmitir al alumnado y sus familias en general desde los primeros años en el colegio.

El colegio está totalmente abierto a la participación en todas las iniciativas que en este sentido se desarrollan en la ciudad y ha participado también en la formación específica sobre convivencia programada desde el Departamento de educación, cultura y deporte de nuestro gobierno autonómico.

El centro está en un proceso de Innovación Pedagógica con la implantación general de metodologías activas en los procesos de enseñanza aprendizaje: aprendizaje cooperativo y el aprendizaje basado en proyectos se usan como principales estrategias que mejoran la convivencia.

Nos preocupa el absentismo escolar, aunque en este momento no es significativo. Las actuaciones en este sentido van dirigidas a una comunicación inmediata a los padres y en el caso de persistir se inicia el Protocolo de Absentismo junto con la Inspección Educativa.

Queremos también mejorar la puntualidad de los alumnos, un aspecto que en este último periodo entendemos que ha ido a mejor con el Protocolo de Puntualidad.

También vemos necesario el concienciar a los alumnos en el buen uso de redes sociales y dispositivos móviles, ya que en algún momento ha generado un mal clima en los grupos.

Todos los profesores conocen el protocolo de actuación en caso de sospecha de acoso escolar.

4. EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

En nuestro objetivo:

Fomentar actitudes democráticas que conlleven el cumplimiento de las normas de convivencia por parte de toda la Comunidad Educativa, tanto en el trabajo del aula como en las actividades de juego, evitando la agresividad, fomentando la relación entre compañeros, el sentido democrático, el respeto hacia el trabajo de los demás, a los materiales propios y ajenos, al Centro, a toda la Comunidad Educativa, al Profesorado, como base para unas relaciones sociales tolerantes, solidarias y de respeto mutuo.

Para ello, se programan, para la hora de tutoría, actividades para impulsar estas relaciones agrupándolas en diferentes temas con la finalidad de buscar en el alumnado el desarrollar habilidades de pensamiento reflexivo, creativo y crítico como herramientas de anticipación y tratamiento del conflicto (Habilidades Sociales, Educación para la Paz, Normas de Convivencia...). Y por otra parte. Los profesores, en los espacios colegiales, velan en todo momento porque el ambiente sea distendido y relajado. **Se da especial importancia a la presencia activa de los docentes en momentos como el recreo, traslados, entradas y salidas.**

Nuestro centro está considerado por los miembros de la Comunidad Educativa como algo propio, teniendo una amplia participación de estos en la gran cantidad de actividades que se realizan en el mismo y en un buen ambiente de respeto y acogida. No obstante es inevitable que las relaciones conlleven roces y conflictos. De ahí la elaboración de este plan de convivencia que, amparado en el Proyecto Educativo del Centro, pretende mostrar las líneas para que éstos se resuelvan de la mejor manera posible para cualquiera de las partes implicadas y que las decisiones tomadas no sean discordantes creando confusión entre sus miembros.

Los momentos, entre otros, en los que se genera conflicto y en los que debemos promover y tomar actitudes de diálogo y mediación son:

Los considerados como conflicto por los profesores con respecto a los alumnos

Indisciplina del alumnado:

- Peleas
- Insultos,
- Alborotos en el aula
- Interrupción de la clase
- Acoso de un compañero
- Destrozos en el material o instalaciones...

Irresponsabilidad en las actividades escolares:

- Actividades en tiempo lectivo,
- Actividades para casa, falta de estudio...

Grupos cerrados que provocan enfrentamientos o acosos hacia otros compañeros o hacia otros grupos.

Alumnos marginados en el grupo

Los considerados conflicto por los alumnos

El ser acosados o intimidados

- Por compañeros del mismo nivel
- Por compañeros de cursos superiores

La imposición de normas o el trato que le dispensan los profesores

El rechazo por parte de sus compañeros

Por tanto, ante las situaciones conflictivas, procederemos:

En el caso que el conflicto sea entre iguales y siempre que no dañe a alguno de los implicados, se deberán buscar orientaciones para que sean éstos los que, por ellos mismos, lo resuelvan.

En caso contrario el tutor preverá y hará de mediador escuchando a ambas partes y procurando que la conversación sea respetuosa.

Una vez escuchadas las diferentes posturas y si el tutor lo considera necesario, se tomará una medida que intente solucionar el conflicto y que respete los derechos de los implicados.

Si con todo no se consiguiera resolverlo, el tutor solicitaría la ayuda del Ciclo o del Equipo Directivo.

En los casos de alumnos con reincidencia de conflictos, los padres deben ser conocedores de los mismos y junto con el tutor se intentará llegar a una postura en común y buscar soluciones.

Las normas de convivencia en la etapa aparecen desarrolladas en (I101)

5. EDUCACIÓN SECUNDARIA

5. Estructuración

Primer nivel de actuación: La Acción Tutorial

Segundo nivel de actuación: Observatorio de la Convivencia

Tercer nivel de actuación: Grupos Base

	Puntualidad	Convivencia	Dispositivos móviles	Redes sociales
Acción tutorial	3	3	3	3
Grupos Base	1	3	1	1
Observatorio convivencia	2	3	1	1
1. Influencia limitada, 2. Media influencia y 3. Alta influencia				

5.1 Primer Nivel de Actuación: La Acción Tutorial

Consideramos la acción tutorial como un aspecto esencial del plan para la mejora de la convivencia en nuestro centro. La tutoría debería ser el momento más idóneo para abordar cuestiones como la resolución de conflictos, la mejora de la comunicación, la elaboración y discusión de las normas básicas y, en general, de todos aquellos aspectos relacionados con la convivencia.

El incluir y ampliar, si es necesario, dentro del PAT todas aquellas dinámicas con las que se va a trabajar la convivencia en cada curso escolar, es tarea de cada principio de curso una vez revisado el programa del curso anterior y teniendo presente los objetivos generales del actual.

Tutores y Orientadora elaborarán un programa de actuación que se llevará a término semanalmente y se valorará en cada evaluación.

5.2 Segundo Nivel de Actuación: El Observatorio de la Convivencia

Se trata básicamente de conseguir un colectivo del alumnado que sea capaz de transmitir al claustro el clima del entorno que los alumnos en general detectan.

Objetivos a conseguir:

- Obtener información sobre la convivencia en el centro
- Crear nuevos cauces de diálogo en la resolución de conflictos leves y derivar los graves.
- Mejorar la convivencia escolar.

Componentes:

- Delegados de cada grupo-clase, tutores, coordinador, orientadora y director pedagógico.

Características del alumno miembro del observatorio:

- Buen compañero, solidario, sincero, inspira confianza.
- Escucha más que aconseja.
- Neutral, discreto y confidencial.
- Comprometido con el programa.

Funcionamiento:

- El observatorio se reunirá, por ciclos, una vez al mes en período lectivo, a poder ser en hora de tutoría, y transmitirán información lo más objetiva posible y reflexionarán sobre el clima del centro.
- Si es necesario se propiendan propuestas de mejora, consensuadas por todos.
- La información recogida y las propuestas de mejora resultantes se transmitirán al claustro de secundaria para que ayude a hacer un mejor análisis sobre la evolución de la convivencia.

5.3 Tercer Nivel de Actuación: grupos base

Los grupos de base cooperativos son grupos de aprendizaje heterogéneos a lo largo con **miembros estables** a lo largo del curso o programa

Se dan mutuamente el apoyo, ánimo y ayuda que necesitan para realizar las tareas de clase y progresar a nivel académico. Esto incluye el informar a los miembros ausentes de lo que se ha hecho en clase y la interacción informal en y entre clases exigiéndose mutuamente la responsabilidad de tender hacia el progreso académico. Estos grupos también pueden cuidarse de tareas rutinarias como el control y recogida de deberes, establecer turnos, etc.

Además del **apoyo académico y las tareas de rutina**, los grupos de base también son responsables del **apoyo personal**. Han de conocer y escuchar de manera comprensiva cuando un miembro tiene problemas con otros alumnos, amigos, padres u otras clases. Pasan del apoyo académico a incluir el apoyo personal más rápido si el profesor deja tiempo suficiente o da la estructura adecuada para que los alumnos se conozcan personalmente. Es útil tener una tabla de datos personales e cada miembro (lugar de nacimiento, película favorita o libro...).

Cuanto más grande e impersonal sea la institución o la clase, y cuanto más compleja sea el material, más importante es tener este tipo de grupos base.

Ha de haber **un orden del día para las reuniones de grupos de base** para que el tiempo se use de manera efectiva y nunca parece haber tiempo para hacer todo lo que se quiere hacer.

Los miembros se pueden ayudar unos a otros en la preparación de exámenes, hablar sobre deberes, estudiar, corregirse mutuamente los trabajos y clasificando continuamente el contenido del curso y las tareas.

Se espera que todos los miembros contribuyan activamente al trabajo de grupo, desarrollen continuamente mejores relaciones de trabajo, se alegren del éxito de los demás (“es otro éxito para el grupo!”) expresen sus ideas honestamente, sin cambiar de opinión a no ser que sean convencidos con lógica (y siendo capaces de cambiar de opinión si la lógica está) y se responsabilicen por ellos y los demás miembros de que el curso se complete con éxito.

El típico grupo de base lo establecería el profesor después de una semana o dos de conocer la clase.

Funcionamiento:

Una reunión típica de grupo de base incluiría

1. Saludo y dos preguntas: “¿Cómo te va personalmente?” y “¿Cómo estás preparado para la clase de hoy?”. Hacer que los alumnos controlen los deberes o alguna parte de los deberes aquí es buena idea.
2. Esto muchas veces lleva a discusión sobre lo que los miembros del grupo han leído o hecho para hacer la tarea desde la última vez que se lo encontraron. Muchas veces vienen a clase con recursos que quieren compartir o copias de trabajo que quieren repartir y explicar.
3. Una tabla de grupo se podría llenar cada semana con información sobre los miembros. Empezar con preguntas relativamente poco amenazadoras como lugar favorito, viaje mejor, lugar de nacimiento, etc. Y ampliando hacia datos familiares, experiencia escolar y familiares preferidos cuando ya se conocen más. Los elementos de la tabla también pueden hacer referencia al curso, por ejemplo, “¿Cómo puntuarías tu interés en la materia del 1-10?”
4. Acontecimientos del momento en la escuela, pueblo, mundo... también se pueden tratar brevemente.

Objetivos a conseguir:

El objetivo del curso es darse a cada uno un apoyo, lo quieran o no, acostumbrar a los alumnos a buscar ayuda en los demás y dar energía al principio de la clase. Ha de ser breve y si la clase es de 50 minutos no se reunirán cada vez. Es aconsejable al menos una vez a la semana. Si la clase es diaria, se podría empezar la clase del lunes con una reunión y la del viernes con otra.

Es posible que algunos grupos cuajen desde el principio y continúen juntos cuando ya la clase o curso han acabado. Otros grupos pueden tener problemas de relación desde el principio. Tal vez tengas que estructurar una reunión de grupos base para consolidar la relación entre los miembros. Una manera de hacerlo es darles problemas hipotéticos (que no suelen ser tan hipotéticos) como “¿qué hacer con un alumno que quiere dominar?” Poniendo el problema y haciendo que el grupo hable

sobre una serie de soluciones (Plan A, B,C) a menudo ayuda a tratar problemas antes de que surjan.

Perseverancia y paciencia son cualidades de un buen profesor que ha de tratar con grupos que no funcionan bien.

Aplicación:

- ✓ Reuniones de 15 minutos cronometrados.
- ✓ Registrar qué se ha comentado de forma anónima e introducir el “acta” en una caja o dar al tutor
- ✓ Guion de la reunión.

1. ¿Qué tal a nivel personal y social?
2. Revisión de las agendas
3. Dificultades de esta semana a nivel académico

Pregunta optativa si da tiempo o introducirla más a delante:

4. ¿Qué ha sido lo más relevante de esta semana académicamente?

- ✓ ¿Cómo formar los grupos base?

Lo recomendable es que los grupos base estén formados por tres-cuatro personas
Los hace el tutor siguiendo el protocolo establecido en I199

Cuestiones a tener en cuenta

- ✓ Presentación a los alumnos; Es una ayuda para ellos y una rutina se las sesiones de tutoría
- ✓ Considerar de hacer una revisión trimestral de cómo va el proceso. No se debe considerar, a ser posible, el cambio de grupos

6. Estrategias orientadas a facilitar las relaciones de convivencia

A continuación proponemos una serie de estrategias, actuaciones, procedimientos..., dirigidos a todos los componentes y ámbitos de la comunidad educativa y que pretenden facilitar la relación en buena convivencia.

1. Acción tutorial sistemática, planificada y coherente
2. Aprendizajes cooperativos entre los alumnos.
3. Favorecer los procesos de comunicación. La comunicación positiva, el diálogo y la empatía.
4. Normativa clara, actualizada, consensuada y preventiva.
5. Rigor en la aplicación de la normativa y la disciplina.

6. Asesoramiento del Departamento de Orientación.
7. Seguimiento del Plan de Mejora de la Convivencia
8. Clima de tolerancia, respeto a la diversidad y serenidad.
9. Motivación e implicación del profesorado. El Profesor como referente adulto para sus alumnos.
10. Comunicación bidireccional con las familias.

11. Gestión de los espacios compartidos y del patio de recreo.
12. Trabajar la prevención para evitar llegar a la sanción.
13. Buscar soluciones creativas en la resolución de conflictos.
14. Fomentar la participación de los alumnos en la gestión de los conflictos.
15. Fomentar la cultura de la responsabilidad y del esfuerzo frente a la del éxito fácil.

16. Fomentar el diálogo padres-hijos en positivo. Autoridad sí, autoritarismo no.
17. Coherencia entre colegio y familia. Normas y valores comunes.
18. Colaboración real de los hijos en las tareas de la casa.
19. Uso racional de los medios audiovisuales y las nuevas tecnologías.
20. Preocupación y conocimiento sobre la ocupación del tiempo de ocio de los hijos.
21. Escuela de familias.
22. Comunidades de aprendizaje: grupos inactivos.

23. Prácticas restaurativas como estrategia en el tratamiento de un conflicto:

La mediación es una herramienta para aquellos casos en los que las partes han agotado ya las posibilidades de resolver el conflicto por sí mismas.

Las prácticas restaurativas construyen comunidad y pueden ayudar a arreglar las cosas cuando la integridad de la comunidad se ve desafiada por los comportamientos nocivos.

La dinámica más importante en este tipo de prácticas es la del círculo restaurativo.

Las secuencias a seguir en un círculo serán las siguientes:

0. Conversación previo del facilitador con las partes que no han conseguido resolver un conflicto.
1. Puesta en marcha del Círculo de 5-10 minutos
2. El facilitador presenta la dinámica
3. Declarar el propósito del círculo
4. Abrir el Círculo
5. Enseñar y recordar las normas del círculo
6. Hacer el trabajo del Círculo: Preguntas y respuestas. 15-30 minutos
7. Establecer los acuerdos
8. Valoración final centrándonos en los aspectos positivos.

7. Integración en el Plan de Acción Tutorial

La inserción del Plan de Mejora de la Convivencia en el centro dentro del Plan de Acción Tutorial, conlleva el tratamiento de los siguientes temas:

1. Convivencia y cohesión grupal.
2. Educación emocional: habilidades sociales e interpersonales.
3. PLAJIS.
4. Búsqueda sentido.

8. Integración en el Plan de Formación del Profesorado

Todas las actuaciones relacionadas con la formación y derivadas del presente plan, se reflejarán dentro del Programa de Formación de cada curso escolar.

9. Evaluación

La revisión de este plan se hará mediante la evaluación trimestral de los diferentes programas de actuación anual, bajo la supervisión del Dto. de Orientación, y al finalizar el curso se redactará una memoria.

En principio la aplicación sistemática de este Plan comenzará por la Educación Secundaria en lo que respecta a la participación directa del alumnado.

10. Documentos relacionados

RRI. Reglamento de Régimen Interior. G99
PAD. Programa de atención a la diversidad. D10
PAT. Programa de acción tutorial. D11
Programa de convivencia. D21
Normativa académica para el alumnado. I101, I220
Parte de incidencias. R233
Ficha de reflexión. R264

Protocolo de Absentismo. I517

Protocolo puntualidad, móviles y convivencia. I211

Prevención y actuación en situaciones de posible acoso escolar. I302